

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Se recibió el memorial anexo en este Juzgado el día 17 julio, donde solicitan la terminación. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia -Quindío-, 15 de enero de 2024.


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA -QUINDÍO-**

Armenia -Quindío-, quince (15) de enero del dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO : PERTENENCIA
DEMANDANTE : ERIKA ZUÑIGA CAMACHO
DEMANDADO : NORIDIA CAMACHO VARGAS,
HENRY MOSQUERA TELLEZ y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO : 630014003001-2020-00446-00

Teniendo en cuenta el memorial anterior, se ordena la inclusión del sujeto a emplazar señor HENRY MOSQUERA TELLEZ, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 7.543.718 expedida en Armenia Q.; y a la señora NORIDIA CAMACHO VARGAS, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 41.906.643 expedida en Armenia Q en el registro nacional de personas emplazadas; por secretaría realícese el inserto.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 16 de enero de 2024.
No. 002

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

JA

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9442d54abb0075b85bf3fdbce6eea6ada48aea27c60b6d6edff51d5005610e5**

Documento generado en 12/01/2024 04:12:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>